

**REPÚBLICA DE PANAMÁ**  
**SECRETARÍA NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**  
**(SENACYT)**

Resolución Administrativa No. 231  
De 12 de septiembre de 2017.

**EL SECRETARIO NACIONAL ENCARGADO DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE**  
**CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (SENACYT),**

En uso de sus facultades legales,

**CONSIDERANDO**

Que el día 26 de enero de 2017 la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACYT), cumpliendo con las formalidades que exige la normativa relacionada con la contratación por mérito, lanzó la Convocatoria Pública de Nuevos Investigadores 2017 Primer Cierre, dentro del Programa de Apoyo a las Actividades de Ciencia y Tecnología.

Que en la Convocatoria Pública antes señalada, se estableció como plazo para presentar las propuestas hasta el día 3 de mayo de 2017 a las 3:00 p.m.

Que mediante la Resolución Administrativa No. 110 de 4 de mayo 2017, se nombró al Comité de Evaluación de la Convocatoria Pública de Nuevos Investigadores 2017 Primer Cierre.

Que en la fase de selección de la Convocatoria Pública de Nuevos Investigadores 2017 Primer Cierre, se recibieron un total de treinta y dos (32) propuestas.

Que en tiempo oportuno el Comité Evaluador generó el Acta Final del Foro con la lista priorizada correspondiente a doce (12) propuestas que cumplieron con las condiciones necesarias, los objetivos y los criterios de selección del programa y de la convocatoria.

Que en atención a la lista priorizada del Foro, la SENACYT aprobó para adjudicación en la categoría de "Estudiantes que estén cursando los dos (2) últimos años de licenciatura y que estén vinculados a un investigador con grado de doctorado", dos (2) propuestas, a saber:

No.	Código	Área Temática	Título
1	APY-NI-2017-08	Ciencias Naturales y Exactas (Ciencias Básicas)	Expresión de receptores extracelulares para producir anticuerpos para utilizar como inmunoterapia contra cáncer.
2	APY-NI-2017-17	Ingeniería y Tecnología	Concreto Poroso como alternativa de Drenaje de Pavimentos en Aceras o Calles.

Que mediante el Decreto No. 328 de 27 de julio de 2017, se designó al Dr. Víctor Sánchez Urrutia como Secretario Nacional Encargado de la SENACYT del 31 de julio al 30 de septiembre de 2017.

Que en consecuencia,

JSL  
11/09/2017



### RESUELVE

**PRIMERO:** ADJUDICAR los fondos hasta la suma de TRECE MIL OCHOCIENTOS SESENTA BALBOAS CON 00/100 (B/. 13,860.00) de la Convocatoria Pública de Nuevos Investigadores 2017 Primer Cierre, para:

Código	Título de la Propuesta	Proponente	Monto
APY-NI-2017-08	Expresión de receptores extracelulares para producir anticuerpos para utilizar como inmunoterapia contra cáncer.	Instituto de Investigaciones Científicas y Servicios de Alta Tecnología AIP (INDICASAT AIP)/Investigador Principal: Ernesto Morán Ortega	B/.13,860.00

**SEGUNDO:** La presente Resolución debe ser publicada en la página web de la SENACYT, por un término de cinco (5) días hábiles.

**TERCERO:** Advertir que la presente Resolución admite recurso de impugnación ante el Tribunal Administrativo de Contrataciones Públicas, según lo establecido en el artículo 130 del Texto Único de la Ley 22 de 2006.

**CUARTO:** Esta Resolución empezará a regir a partir de su publicación.

**FUNDAMENTO DE DERECHO:** la Resolución Administrativa No. 056 de 22 de marzo de 2010, el Texto Único de la Ley 22 de 27 de junio de 2006, el Decreto Ejecutivo 366 de 28 de diciembre de 2006 y el Decreto No. 328 de 27 de julio de 2017.

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.**

  
**DR. VÍCTOR SÁNCHEZ URRUTIA**  
Secretario Nacional Encargado